

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.3. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Burgos**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización administrativa del parque eólico denominado «La Muela I-Santiuste» en los términos municipales de Estépar y Mazuela en Burgos.*

PETICIONARIO: DESARROLLOS ENERGÉTICOS DEL CANTÁBRICO, S.L.U.

EMPLAZAMIENTO: Términos municipales de Estépar y Mazuela en la provincia de Burgos.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS POLIGONAL U.T.M. ETRS89 Huso 30  
(Únicamente orientativas):

<i>UTM X (m)</i>	<i>UTM Y (m)</i>
424.732	4.677.418
425.892	4.677.293
427.064	4.676.941
426.504	4.676.089
425.740	4.675.951
425.740	4.675.336
425.354	4.674.408
424.392	4.674.793
424.395	4.675.796
424.358	4.676.062
424.424	4.676.150
424.503	4.676.917
424.470	4.677.158

NÚMERO DE AEROGENERADORES A INSTALAR: 13 de 2.000 kW.

POTENCIA A INSTALAR: 26 MW.



Lo que se hace público para que en el plazo de UN MES, contado a partir de la publicación de este Anuncio, quienes estén interesados, puedan presentar, exclusivamente, proyectos en competencia con la instalación mencionada dirigidos a este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Burgos, Plaza de Bilbao, n.º 3. Art. 7 del Decreto 189/1997, de 27 de septiembre («B.O.C. y L.» n.º 187, de 30-09-97).

Burgos, 22 de junio de 2016.

*El Jefe del Servicio,*  
Fdo.: MARIANO MUÑOZ FERNÁNDEZ